



Junta de Andalucía

Consejería de Empleo, Empresa y
Trabajo Autónomo
Servicio Andaluz de Empleo

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

27/05/2026

CONTRATO DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO DE OFICINA EN LAS SEDES ADSCRITAS A LOS SERVICIOS CENTRALES DEL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO. EXPTE. CONTR/2026/73815.

PREGUNTA 1- Aparecen alas de mesa de trabajo de 80x80 cm y 100x80 cm. Lo habitual es que las alas tengan una profundidad de 60 cm, en vez de 80 cm. ¿Es correcto el fondo de 80 cm en ambas?.

RESPUESTA: Las medidas correctas de las “Alas de mesa de trabajo” son: 80 x 60 y 100 x 60.

PREGUNTA 2- Se solicitan faldones metálicos para mesas de trabajo, 15 de 160 cm, 15 de 180 cm y 5 de 200 cm. Pero en la descripción de las mesas está incluido el faldón de melamina. ¿Debemos presupuestar las mesas con faldón de melamina incluido o sin él?

RESPUESTA: Las mesas se tienen que presupuestar con faldón de melamina. Y también presupuestar aparte los faldones metálicos.

PREGUNTA 3- En la mesa de dirección vienen unas medidas de Ancho: 180, alto: 74 y fondo 200 cm. ¿Son correctas?

RESPUESTA: En el Anexo I del PPT se ha detectado un error en las medidas de la “Mesa de dirección” siendo las correctas: 80x74x200.

PREGUNTA 4- - En la estantería de carga ligera piden una resistencia de 245 kg por estante. ¿Es eso cierto? Hasta donde nosotros sabemos eso es más de una estantería de media carga, una carga ligera no es 245 kg.

RESPUESTA: En el Anexo I del PPT en la descripción de la “Estantería de carga ligera” la resistencia en vez de 245 Kg/estante, es de 150 Kg/estante.

PREGUNTA 5- Se solicita aclaración sobre las características técnicas de la “Silla operativa de respaldo alto” que aparecen en el Anexo I del PPT.

RESPUESTA: Las características de la “Silla operativa de respaldo alto” correctas son:

“Mecanismo de basculación sincronizado asiento/respaldo de al menos 4 posiciones con posibilidad de bloqueo. Función autopeseaje de 65 Kg, a 150 Kg.”